

# Proyecto Educativo Institucional

“TEACHING FOR LIFE”



## Liceo FERNANDO ARIZTÍA RUIZ

Director (a): Pilar Soto Rivas

Dirección del Establecimiento: Collipully #1601, Paipote.

R.B.D.: 420-0

Comuna: Copiapó

Fono:

Correo Electrónico: [liceofernandoariztia@gmail.com](mailto:liceofernandoariztia@gmail.com)

Año de creación: 2018.

Decreto Cooperador de la función del Estado: Resolución Exenta N° Xxx, de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Atacama.

**PERÍODO 2019-2022**

## INDICE

	Página
<b>CONTEXTO</b>	
I. Presentación	3
II. Introducción	4
III. Información Institucional	5
IV. Reseña Histórica	9
V. Entorno	10
<b>IDEARIO</b>	
VI. Sellos Educativos	11
VII. Visión	11
VIII. Misión	11
IX. Definiciones y sentidos institucionales	12
Principios y enfoques educativos.	
Valores y Competencias	
<b>OBJETIVOS</b>	
X. Tipo de Educación	14
XI. Objetivos educacionales permanentes del establecimiento	15
XII. Objetivos educacionales a mediano y largo plazo del establecimiento	15
XIII. Propuesta curricular	17
<b>PERFILES DE LOS INTEGRANTES</b>	
XIV. Perfiles	
Organigrama Institucional	18
Perfiles	19
<b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	
XV. Evaluación y seguimiento	27

## *CONTEXTO*

### **I. PRESENTACIÓN**

El Liceo Fernando Ariztía Ruiz, nace como producto del proyecto de reposición de la Escuela Fundación Paipote, comenzando su funcionamiento en marzo de 2018, en un nuevo edificio ubicado en la localidad de Paipote y manteniendo su RBD. Ante esta situación durante el primer semestre del año 2018 la principal tarea fue actualizar todos los instrumentos de gestión institucional.

Como Escuela Fundación Paipote, tuvo funcionamiento durante 63 años en dependencias de la Fundación Hernán Videla Lira, donde se impartía Educación Parvularia y Básica con 1 curso por nivel. La planta docente y de asistentes de la educación pasó al actual liceo, constituyéndose en aproximadamente un 10% de la dotación de funcionarios actual.

En su primer año de vida como liceo, atiende estudiantes de Pre Kinder a Primero medio, proyectando completar la cobertura de Enseñanza media hasta Cuarto medio el año 2021.

Su nombre corresponde a quien fuera Obispo de la Región de Atacama desde 1976 a 2001, personaje muy significativo para la comunidad copiapina, por su constante preocupación y trabajo activo en apoyo de los más vulnerables

El establecimiento educacional está diseñado para albergar 4 cursos por nivel y dictar a partir de 2020 las especialidades de Técnico en **Atención de Párvulos**, Técnico en **Asistencia en Geología** y Técnico en **Mecánica Industrial Mención Mantenimiento Electromecánico**, además de la modalidad Científico Humanista.

En su año inicial, la matrícula asciende a cerca de 800 estudiantes, el año 2019 alcanza los 1100 y cuando llegue a su cobertura completa de Pre kínder a 4° medio, tendrá una matrícula de 1900 estudiantes.

Como parte de su propuesta pedagógica el establecimiento ofrece una amplia gama de talleres curriculares y extra programáticos, que permite a todos los estudiantes explorar y desarrollar sus habilidades e intereses.

Además, posee un Programa de Integración Escolar y un equipo Psicosocial que permite brindar apoyo a los estudiantes que presentan problemas en su proceso de enseñanza aprendizaje, por otra parte, también contempla el apoyo permanente a aquellos estudiantes que presentan talentos destacados e intereses diversos.

El Liceo Fernando Ariztía Ruiz, a través de su Proyecto Educativo, proyecta convertirse en un pilar fundamental en el desarrollo educativo, social, cultural y productivo de la ciudad de Copiapó y especialmente de la localidad de Paipote.

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Liceo Fernando Ariztía Ruiz, se concibe como un proceso dinámico de construcción colectiva y permanente, resultado del compromiso y la participación de todos quienes forman parte de esta Unidad Educativa. A su vez, este instrumento posibilita la gestión estratégica adhiriéndose al currículum nacional elaborado y actualizado por el Ministerio de Educación, que define nuestro accionar para todos los niveles y asignaturas.

El Proyecto Educativo Institucional, al igual que los demás instrumentos de gestión, desde abril de 2018 se ha ido construyendo de manera participativa gracias a un progresivo trabajo colaborativo para plasmar sus aspiraciones, sentidos y fines de desarrollo de los distintos actores de la comunidad escolar, que de manera colaborativa han consensuado, estableciendo un horizonte de mediano y largo plazo para el mejoramiento de la calidad integral de los aprendizajes, el desarrollo de habilidades, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa de todas y todos sus estudiantes.

En este proceso de actualización se ha considerado como insumo fundamental, los antecedentes de la antigua Escuela Fundición Paipote, tanto en los resultados educativos como en cuanto a su legado histórico, planteándonos a partir de ello nuevos objetivos y metas, que nos permitan la mejora continua del proceso educativo.

De esta forma en jornadas de trabajo participativas, se han reformulado los Sellos Institucionales, la Misión, la Visión, los Valores y las Competencias de nuestro PEI, lo cual se ha planteado como un desafío en base a las reflexiones desarrolladas.

El Liceo Fernando Ariztía Ruiz, actualmente se encuentra una etapa de mejoramiento integral, para superar sus resultados, que como Escuela Fundición Paipote, lo tienen clasificado en nivel insuficiente por parte de la Agencia de Calidad, con quienes en su visita del año 2018, se establecieron de manera consensuada algunas metas para la primera etapa de trabajo, estas son:

- 1°) Contar con los Instrumentos de Gestión Institucional antes del término del Primer Semestre, realizando un trabajo participativo con toda la comunidad educativa.
- 2°) Constituir los distintos estamentos de la Comunidad Educativa a través de la conformación de sus cuerpos representativos y la organización de espacios de participación democrática y
- 3°) Establecer lineamientos Técnico Pedagógicos de manera consensuada y participativa con el cuerpo docente, para organizar la gestión pedagógica del establecimiento.

Este mejoramiento integral se espera lograr con el apoyo de una serie de estrategias que apuntan a fortalecer el trabajo en equipo, establecer y consolidar estructuras de gestión, apoyar y acompañar el trabajo de los docentes, fortalecer las competencias profesionales y personales de todos los funcionarios, mejorar el clima laboral y la convivencia escolar y afianzar el sentido de pertenencia e identidad de toda la comunidad educativa.

## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

### Información General:

El Liceo Fernando Ariztía Ruiz es un establecimiento educacional laico, mixto y de dependencia municipal, que atiende los niveles de Enseñanza Parvularia, Básica y Media. Está adscrito a la Jornada Escolar Completa Diurna (J.E.C.D.) desde Pre-Kinder. Cuenta con una matrícula de 1100 estudiantes (a ABRIL de 2019), de los cuales un porcentaje importante pertenecen a familias vulnerables, siendo el IVE superior al 80%.

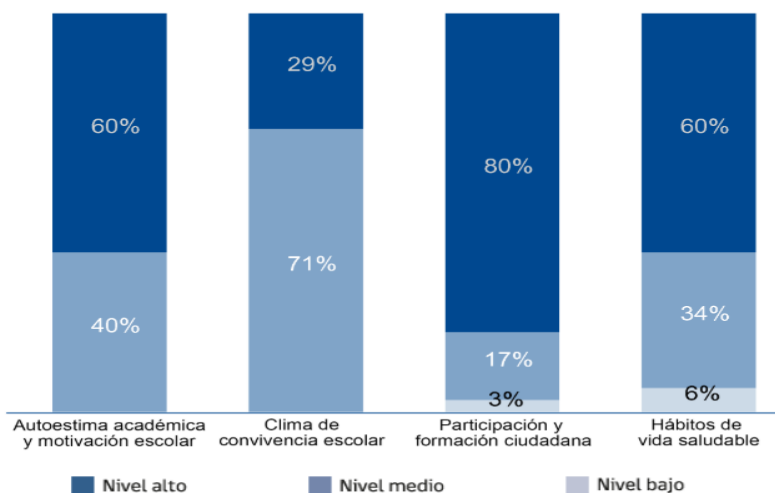
Su planta de funcionarios la componen 60 docentes de aula, 5 docentes directivos, 27 asistentes de la educación distribuidos en 10 Inspectores, 9 Auxiliares de Servicios menores y 8 Administrativos. Además, cuenta con 14 profesionales PIE (2 Educadoras Diferenciales, 8 Psicopedagogas, 1 Fonoaudiólogo, 3 psicólogos y 1 Kinesióloga) y 5 profesionales del equipo Psico-Social SEP (2 Trabajadoras sociales, 2 Psicólogos y 1 Psicopedagogo).

El edificio que alberga a la institución es nuevo, con una superficie de 12.000 m<sup>2</sup> y fue entregado en febrero de 2018. Posee una infraestructura y equipamiento de punta, que considera 56 salas de clases, 2 multitalleres, 3 laboratorios de ciencias, 2 laboratorios de computación, 1 laboratorio de inglés, 4 talleres de especialidad, 2 comedores, 2 salas de profesores, 4 salas de reforzamiento, oficinas (Dirección, UTP, Inspectoría General, CEAL, CGPA, Coordinación de Ens. Básica y Coordinación de Ens. Media), 4 inspectorías, 2 bodegas, 2 multicanchas, 1 gimnasio techado, 1 auditorium, estacionamiento para funcionarios y 1 biblioteca de 2 pisos dividida para enseñanza básica y enseñanza media.

El Consejo Escolar se encuentra constituido por representantes de todos los estamentos, los cuales han sido elegidos por sus pares en un proceso democrático y participativo.

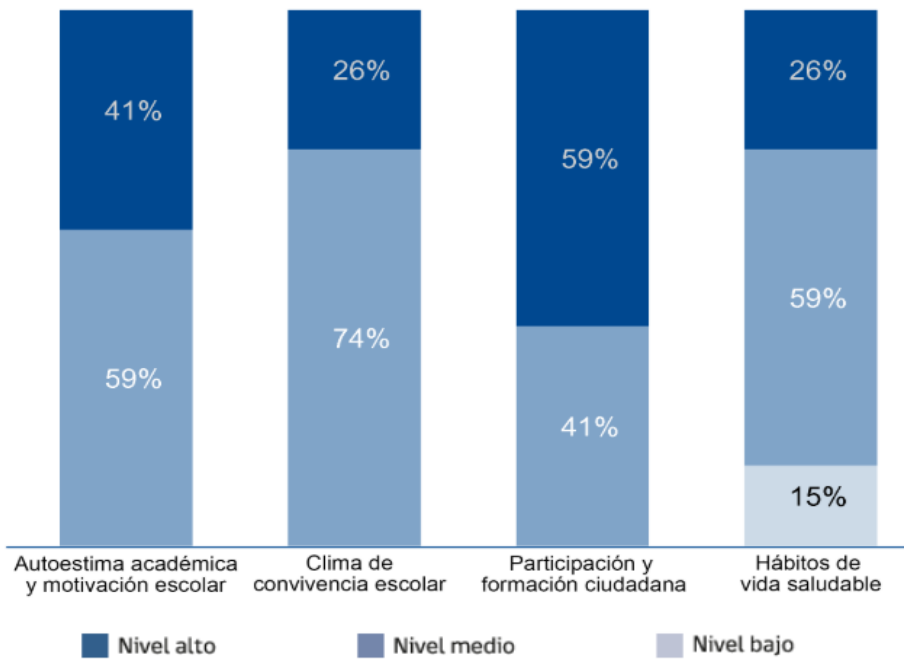
### Resultados Mediciones Externas

Distribución de las respuestas en los niveles de cada Indicador de Desarrollo Personal y Social en 4° básico 2017

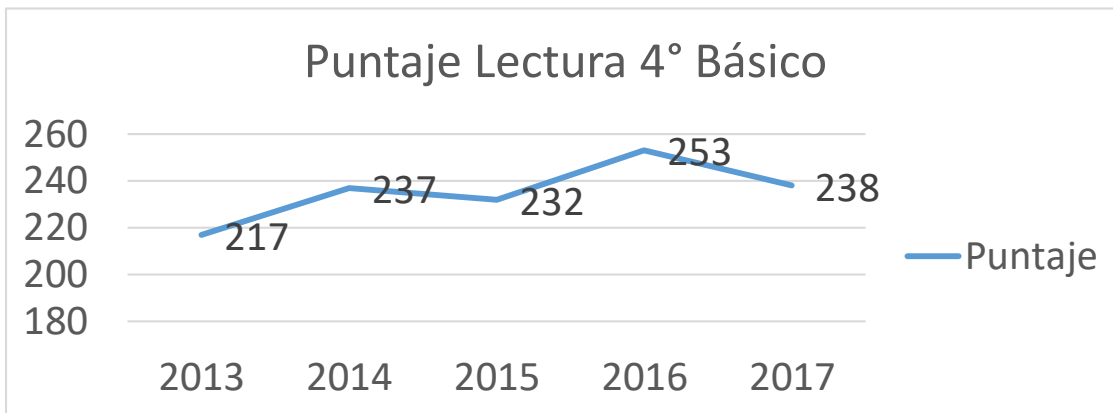


De acuerdo a los resultados del SIMCE 2017 en 4° básico, se observa que el área de Participación y formación ciudadana logra Nivel alto en un 80%, es decir el 80% de los padres y apoderados y sus estudiantes considera que el establecimiento fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa y que se promueve la vida democrática. Por otra parte solo el 29% de los padres, apoderados y estudiantes considera que el nivel de respeto, organización y seguridad en el establecimiento es óptimo.

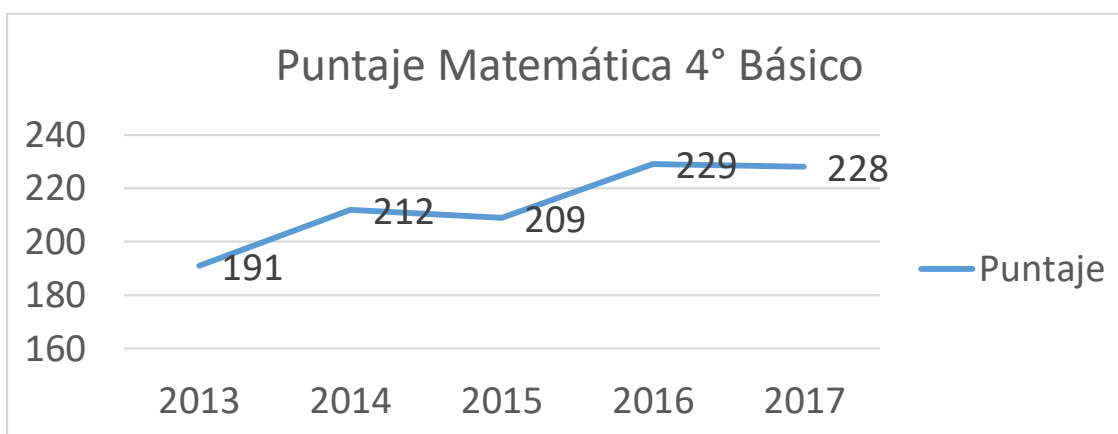
Distribución de las respuestas en los niveles de cada Indicador de Desarrollo Personal y Social en 8° básico 2017



De acuerdo a los resultados del SIMCE 2017 en 8° básico, se observa que el área de Participación y formación ciudadana logra Nivel alto en un 59%, es decir el 59% de los padres y apoderados y sus estudiantes considera que el establecimiento fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa y que se promueve la vida democrática. Por otra parte solo el 26% de los padres, apoderados y estudiantes considera que el nivel de respeto, organización y seguridad en el establecimiento es óptimo y en un mismo porcentaje, declaran actitudes y conductas relacionadas con la vida saludable, junto con una baja percepción sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

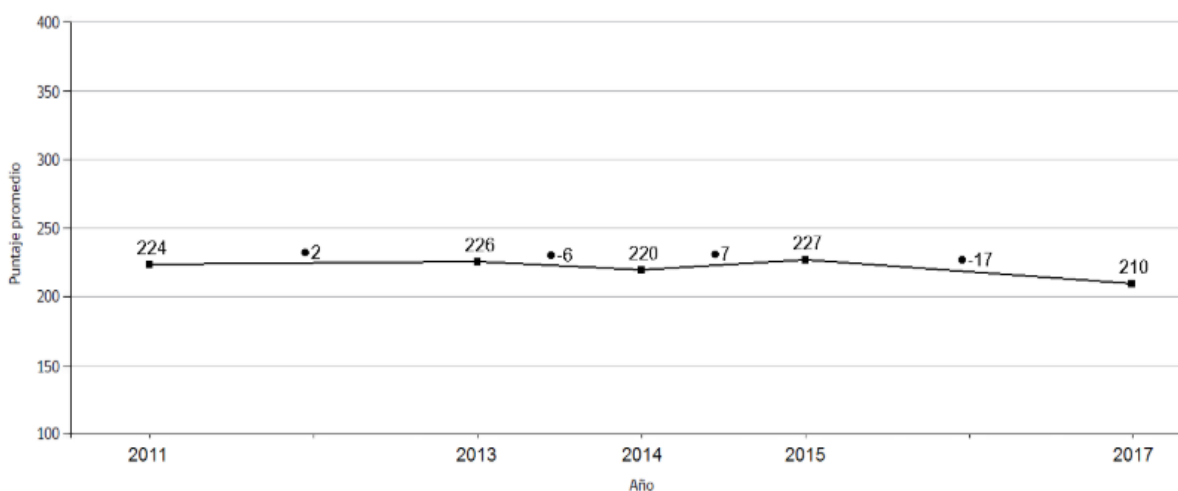


Los resultados obtenidos en los últimos 5 años en la prueba de Lectura en 4° básico, son fluctuantes y no marcan una tendencia. Si bien los años 2014 y 2016 se logró un alza de 20 puntos respecto del año anterior, esta no se ha mantenido en el tiempo, descendiendo al año siguiente y manteniendo al establecimiento en nivel insatisfactorio.



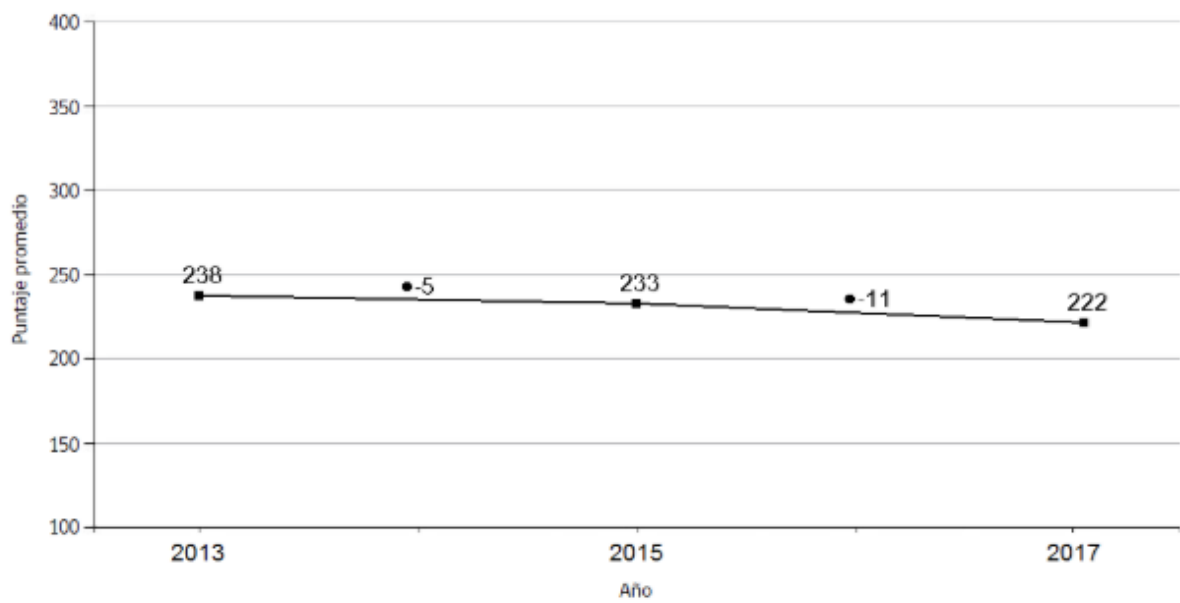
Los resultados obtenidos en los últimos 5 años en la prueba de Matemática en 4° básico, son fluctuantes, pero marcan una tendencia al alza, sin embargo, el resultado se mantiene en nivel insatisfactorio.

Puntajes promedio Simce Matemática 8° básico 2011-2017 y su variación



Los resultados obtenidos en 8° básico en Matemática en los últimos 5 años marcan una leve tendencia a la baja, obteniendo un resultado insuficiente.

Puntajes promedio Simce Ciencias Naturales 8º básico 2013-2017 y su variación



Los resultados obtenidos en las últimas 3 mediciones evidencian una tendencia a la baja, que ubica los resultados en nivel insatisfactorio.



### III. RESEÑA HISTÓRICA

#### Años      Acontecimientos relevantes

1951	11 de Junio: Se crea la Escuela con el nombre de Escuela Coeducacional N°3
1952	28 de Febrero: Asume el Primer Director Don Eduardo Pérez Avilés
1968	La Escuela funciona con cursos 7° y 8° Año Básico
1980	Cambia su denominación de F-35 a "Fundición Paipote"
1997	3 de Marzo: Se adscribe al programa de Jornada Escolar Diurna Completa, siendo la primera Escuela Municipal de la Región y la segunda en Chile.
1998	Se incorpora a la Red Enlaces
2000	Se obtiene Excelencia Académica (Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño)
2004	Escuela obtiene Excelencia Académica por el periodo 2004 - 2005
2007	Campeón Regional y 5° Lugar en Campeonato Nacional de Básquetbol Serie Infantil Varones, realizado en ciudad de Tomé.
2009	Formulación inicio de ejecución de Proyecto Mejoramiento Educativo- LEY-SEP.
2010	Se obtiene Excelencia Académica- Periodo 2.010-2.011
2014	Se presenta Proyecto de reposición de la Escuela Fundición Paipote, el cual consiste en el traslado del establecimiento a un nuevo edificio, que aumentará su cobertura a enseñanza media y cambiará su nombre a Liceo Fernando Ariztía Ruiz.
2018	Marzo. Inauguración Liceo Fernando Ariztía Ruiz

#### **IV. ENTORNO Y CONTEXTO**

El Liceo Fernando Ariztía Ruiz se encuentra emplazado en la localidad de Paipote a 8 Kms del centro de la comuna de Copiapó, capital de la Región de Atacama, en calle Collipulli 1601, a un costado de la Defensa de Paipote.

Las actividades económicas predominantes en la región son la minería y los servicios asociados a ella, además de la exportación de uva, áreas en las cuales los procesos productivos automatizados requieren mano de obra calificada para la operación y mantención de los equipos. También se destaca que, en el último tiempo en la zona, al igual como es la tendencia mundial, se ha ido fomentando el uso de energías renovables no convencionales, especialmente la fotovoltaica, para aprovechar las condiciones climáticas que aseguran luz solar directa la mayor parte del año.

En las áreas de servicio, la incorporación de la mujer al mundo laboral, ha generado que las políticas públicas apunten a un aumento de la cobertura de salas cunas y jardines infantiles, sin embargo, hay una carencia de técnicos que apoyen su funcionamiento.

Otro factor relevante que se considera en el planteamiento de nuestro Proyecto Educativo, es la ampliación de la oferta académica de las instituciones de educación superior locales, a las áreas científicas, humanistas y de la salud, con carreras ya en funcionamiento como Enfermería, Nutrición y Dietética, Kinesiología, Psicología, Pedagogía, Derecho, Ingenierías y Medicina.

Este escenario productivo y académico, implica que las necesidades de formación de los estudiantes se orienten hacia esas áreas, por lo que el establecimiento educacional ofrecerá desde 3° medio las especialidades de Técnico en Párvulos, Asistencia en Geología y Mecánica Industrial mención Mantenimiento Electromecánico, además de la modalidad Científico Humanista.

El Liceo Fernando Ariztía Ruiz atiende principalmente a estudiantes de Paipote y sectores aledaños como Llanos de Ollantay, Punta Negra y también de Copiapó

El contexto socio-cultural de nuestros estudiantes es de alta vulnerabilidad, la mayoría de los apoderados no tiene escolaridad completa, en el sector hay consumo y tráfico de drogas, el porcentaje de alumnos prioritarios supera el 80%.

Todo esto nos plantea un desafío aun mayor, el poder entregarles a los hijos de estas familias y de toda la comunidad educativa, una formación integral en el ámbito de una especialidad que les facilite la inserción laboral, así como también la posibilidad de optar a la continuación de estudios superiores.

## *IDEARIO*

### **V. SELLOS EDUCATIVOS**

Aprender a convivir respetando a los demás, trabajando colaborativamente en equipo y potenciando las habilidades e intereses de cada estudiante.

Aprender a ser una persona que protege el medio ambiente y usa responsablemente los recursos naturales renovables y no renovables.

Aprender a expresarse en el idioma inglés de manera fluida como herramienta de comunicación y desarrollo personal, para potenciar su formación Científico Humanista o Técnico Profesional.

### **VI. VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

El liceo Fernando Ariztía Ruiz, se consolidará como un establecimiento educacional que contribuirá al desarrollo de la comuna y región, entregando a sus estudiantes, desde la primera infancia hasta el egreso de enseñanza media, una formación integral científico humanista o técnico profesional que les permita proseguir estudios superiores e ingresar al mundo laboral convirtiéndose en agentes de cambio positivo y un aporte a la sociedad.

### **VII. MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

Somos un establecimiento educacional de enseñanza pre-básica, básica y media científico-humanista y técnico profesional de la Región de Atacama, que forma personas con conocimientos y capacidades que promueven la sana convivencia, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo de habilidades e intereses y la expresión en el idioma inglés.

## VIII. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

### **i. Principios y enfoques educativos**

El enfoque pedagógico de nuestro liceo, se basa en el compromiso institucional de directivos, docentes, estudiantes y apoderados con propósitos e intereses comunes, tanto en la formulación de los objetivos educacionales como en la implementación de una educación de calidad dentro de una concepción Humanista – laica y que considere la cultura y las tradiciones en que estamos insertos, que permita el desarrollo del educando de acuerdo a sus propias capacidades, intereses y ritmo de aprendizaje, en un ambiente educativo sano y propicio, que les permita el dominio y aplicación de aprendizajes significativos en todas las áreas de desarrollo humano, potenciando las capacidades de leer comprensivamente, de aprender a aprender, de vivir en democracia, de cuidar y preservar el Medio Ambiente, de comunicarse en el idioma Inglés y utilización del tiempo libre.

De acuerdo a lo anterior El presente Proyecto Educativo considera lo siguiente:

#### 1.- Principios Orientadores:

##### *Desarrollo Personal*

El desarrollo de la autoestima, el autoconocimiento, la estabilidad y equilibrio emocional de cada estudiante, son factores fundamentales para su formación personal y académica, por lo que nuestro establecimiento conduce el proceso educativo fortaleciendo a través de diversas líneas de acción, estos aspectos formativos, promoviendo el respeto, la responsabilidad y la perseverancia.

##### *Desarrollo Intelectual*

Es esencial para el logro de aprendizajes significativos y el desarrollo de habilidades, el proceso de estimulación de las capacidades intelectuales como la creatividad, el trabajo en equipo, el desarrollo de las artes, la práctica del deporte, el desarrollo de habilidades sociales y culturales. Es por ello que en los espacios lectivos y no lectivos se debe crear situaciones que lleven a niños y jóvenes a construir su propio aprendizaje y desarrollar habilidades considerando sus intereses y características individuales.

##### *Desarrollo Social*

El ser humano aprende a través de su integración social y el aprendizaje es significativo cuando los conocimientos son funcionales y se comparten con otros. El liceo debe propiciar un ambiente donde exista una sana convivencia y bienestar, con procedimientos y normas claras, concordadas y aceptadas, adoptando el compromiso propio y con los demás, aprendiendo a convivir en base a la honestidad, solidaridad y tolerancia.

## **ii. Valores y Competencias Específicas**

El Liceo Fernando Ariztía Ruiz, buscará desarrollar y fortalecer sus valores institucionales, a través de todas las instancias de la vida escolar. Estos valores son:

Respeto  
Responsabilidad  
Honestidad  
Perseverancia  
Solidaridad  
Tolerancia

De igual forma potenciará el desarrollo de capacidades específicas, relacionadas con la formación personal y académica de todos sus estudiantes. Estas son:

- Buen manejo de las relaciones interpersonales, sabiendo negociar y resolver conflictos de manera pacífica.
- Lograr el autoaprendizaje y desarrollo profesional a través de Trabajo Colaborativo.
- Desarrollar el pensamiento crítico, la creatividad y la proactividad para un aprendizaje permanente.
- Ser capaz de reconocer sus debilidades y fortalezas para concretar su proyecto de vida.

## **IX. TIPO DE EDUCACIÓN**

### **El Liceo Fernando Ariztía Ruiz:**

- 1** Entrega una formación personal y académica acorde a la Ley General de Educación y las Bases Curriculares vigentes en Chile. Su Proyecto de Jornada Escolar Completa Diurna y su Plan de Estudio considera la distribución de la carga horaria lectiva y no lectiva, con enfoque en entregar a los estudiantes una sólida formación que incorpora todos los aspectos del desarrollo académico, personal y social de un niño y joven considerando los Sellos Educativos de nuestro Proyecto Educativo y el contexto local.
- 2** Promueve la reflexión pedagógica permanente sobre la efectividad de las prácticas docentes y su impacto en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, estableciendo procedimientos que garanticen la mejora continua en la implementación del curriculum, asegurando el logro de los aprendizajes de todos y todas los estudiantes de acuerdo a los Programas de estudio y la misión del establecimiento.
- 3** Establece procedimientos de evaluación que se rigen por la normativa vigente y fomenta la aplicación de estrategias, metodologías e instrumentos evaluativos diversos que permitan evidenciar el logro de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes, brindando apoyo pedagógico adicional a los estudiantes que lo requieran.
- 4** Resguarda el uso eficiente de los Recursos Educativos, mediante procedimientos que aseguran su disponibilidad y la pertinencia de su uso con didácticas que impacten positivamente en el logro de los aprendizajes. Además, promueve la sustentabilidad, el respeto por el entorno y el medioambiente.
- 5** Asegura que todos y todas sus estudiantes cuenten con acompañamiento y orientación que les permita comprender la etapa del desarrollo que están viviendo, integrando los aspectos educacionales, vocacionales, de afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo, en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto, accediendo a información pertinente y actualizada, que les permita explorar, conocer y tomar decisiones acordes a sus propios intereses.

## **X. OBJETIVOS EDUCACIONALES PERMANENTES DEL ESTABLECIMIENTO**

- 1 Enfocar el proceso educativo en el desarrollo de habilidades cognitivas, personales y sociales, acorde a cada nivel educativo, con una progresión adecuada que permita a todos y todas las estudiantes, el logro de los objetivos de aprendizaje del curriculum nacional.
- 2 Fomentar el sentido de pertenencia y la participación de toda la comunidad educativa, de manera que exista un compromiso constante con el logro de los objetivos institucionales y con el cuidado, respeto y desarrollo tanto de las personas que la componen como de su entorno educativo.
- 3 Desarrollar una institución líder en la región en lo referente a adquirir el inglés como segunda lengua, por todos nuestros alumnos y alumnas, proporcionando al mundo productivo egresados con solidas competencias personales, laborales, con un segundo idioma y con una formación ciudadana desarrollada y respeto por el medio ambiente.
- 4 Concretar redes de apoyo con instituciones educativas, sociales, productivas y gubernamentales, que permitan articular el PEI del establecimiento y orientar de mejor manera el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 5 Desarrollar el proceso educativo en todos los niveles de manera articulada, garantizando la sincronía de las acciones pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes significativos.

## **XI. OBJETIVOS EDUCACIONALES A MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL ESTABLECIMIENTO- REFERENTES PARA EL PME EN CICLO 2019-2022**

### **1 ÁREA LIDERAZGO:**

- Establecer y difundir los objetivos y metas institucionales y realizar el monitoreo que asegure su cumplimiento.
- Promover un ambiente académicamente estimulante y facilitador de los aprendizajes, que permita comprometer la participación activa de todos los integrantes de la comunidad Educativa.
- Reforzar permanentemente los lazos con nuestras redes de apoyo.
- Gestionar oportunamente los recursos materiales y humanos necesarios para cubrir las necesidades y requerimientos de la formación académica de todos los estudiantes atendiendo sus características e intereses individuales.
- Fortalecer los canales de comunicación internos y externos para asegurar el manejo de la información de manera segura y oportuna.

### **2 ÁREA PEDAGÓGICA:**

- Desarrollar un proceso pedagógico que asegure la implementación del currículum, utilizando métodos de enseñanza y recursos pedagógicos que incidan efectivamente en el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes.
- Instalar un sistema de acompañamiento al aula orientado a contribuir al mejoramiento de las prácticas docente, mediante la retroalimentación

constante y la identificación de fortalezas y aspectos a mejorar para facilitar el acceso a instancias de desarrollo profesional.

- Instalar un sistema de seguimiento y monitoreo de las metas académicas sobre el cual realizar un análisis, definir estrategias y remediales que propicien el mejoramiento continuo.
- Establecer procedimientos que proporcionen una adecuada Orientación Vocacional a los estudiantes y garanticen el cumplimiento del Perfil de Egreso ya sea en la Formación Diferenciada HC o TP.
- Contar con un Plan de Desarrollo Profesional Docente pertinente a las necesidades educativas de nuestros estudiantes.
- Brindar apoyo pedagógico y psicosocial a los y las estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales.

### 3 ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR:

- Promover un buen clima escolar a través de la adecuada implementación, actualización y aplicación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- Generar acciones que favorezcan una buena convivencia institucional donde prevalezca una cultura inclusiva y un trato igualitario apoyado en una sólida base de clima de confianza entre todos los estamentos que conforman nuestra institución.
- Generar espacios que posibiliten a cada estamento, de acuerdo a su función y responsabilidad, expresar sus opiniones y desarrollar iniciativas que permitan fortalecer el sentido de participación ciudadana y vida democrática.
- Implementar acciones que permitan entregar a los padres y apoderados herramientas formativas que vayan en directo beneficio de la relación con sus pupilos y el establecimiento.

### 4 ÁREA DE RECURSOS:

- Diseñar y ejecutar anualmente un programa de capacitación pertinente, para contar con personal docente y no docente con competencias personales y profesionales que permitan aportar al proceso formativo de todos(as) los(as) estudiantes.
- Elaborar anualmente un plan de compras, para contar oportunamente con los recursos educativos necesarios para desarrollar las actividades pedagógicas y administrativas del establecimiento.
- Instalar un mecanismo de seguimiento en el uso de recursos pedagógicos, didácticos y tecnológicos que posee el establecimiento y establecer relaciones de uso y resultados institucionales.

### 5 ÁREA DE RESULTADOS:

- Realizar monitoreo y seguimiento de los resultados institucionales y del logro de las metas institucionales para la toma de decisiones.
- Analizar los resultados de la gestión institucional en todas sus áreas para medir el impacto de las acciones realizadas y fundamentar la toma de decisiones futuras.



## XII. PROPUESTA CURRICULAR

El Liceo Fernando Ariztía Ruiz, respeta y asume los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, en las Bases Curriculares y los instrumentos curriculares que emanan de estas.

Para lograr sus objetivos educacionales permanentes, basado en los sellos institucionales, el establecimiento funciona en Jornada Escolar Completa, la cual brinda la posibilidad de organizar la vida escolar de los y las estudiantes, complementando actividades pedagógicas con las distintas áreas del desarrollo personal y académico, proveyendo los recursos y espacios necesarios para que todos y todas tengan acceso a las mismas oportunidades para el logro de los objetivos de aprendizajes establecidos en el currículum nacional.

La distribución de las horas de libre disposición considera, profundizar y ampliar la cobertura, según el nivel educativo, en las áreas del idioma Inglés, Orientación, talleres electivos y vocacionales, aumentando las horas semanales establecidas o bien incorporando nuevas asignaturas.

Además, la organización de la jornada escolar brinda la posibilidad de establecer una planificación de las actividades docentes donde se potencie el desarrollo profesional y se promueva y fomente el trabajo colaborativo e interdisciplinario, generando una articulación entre los diferentes niveles y asignaturas para desarrollar en conjunto la misión del colegio y lograr las metas institucionales.

El establecimiento impartirá a partir del año 2020, desde 3° medio Formación Científico Humanista y Técnico Profesional. Las especialidades que dictará son Mecánica Industrial mención Mantenimiento Electromecánico, Asistente de Geología y Atención de Párvulos, con 1 curso por especialidad más 1 curso Científico Humanista.

Para el área Técnico Profesional se ha desarrollado un trabajo preparatorio que permita cumplir con las formalidades del proceso de Reconocimiento Oficial y una oferta pertinente al contexto local y los intereses de los estudiantes.

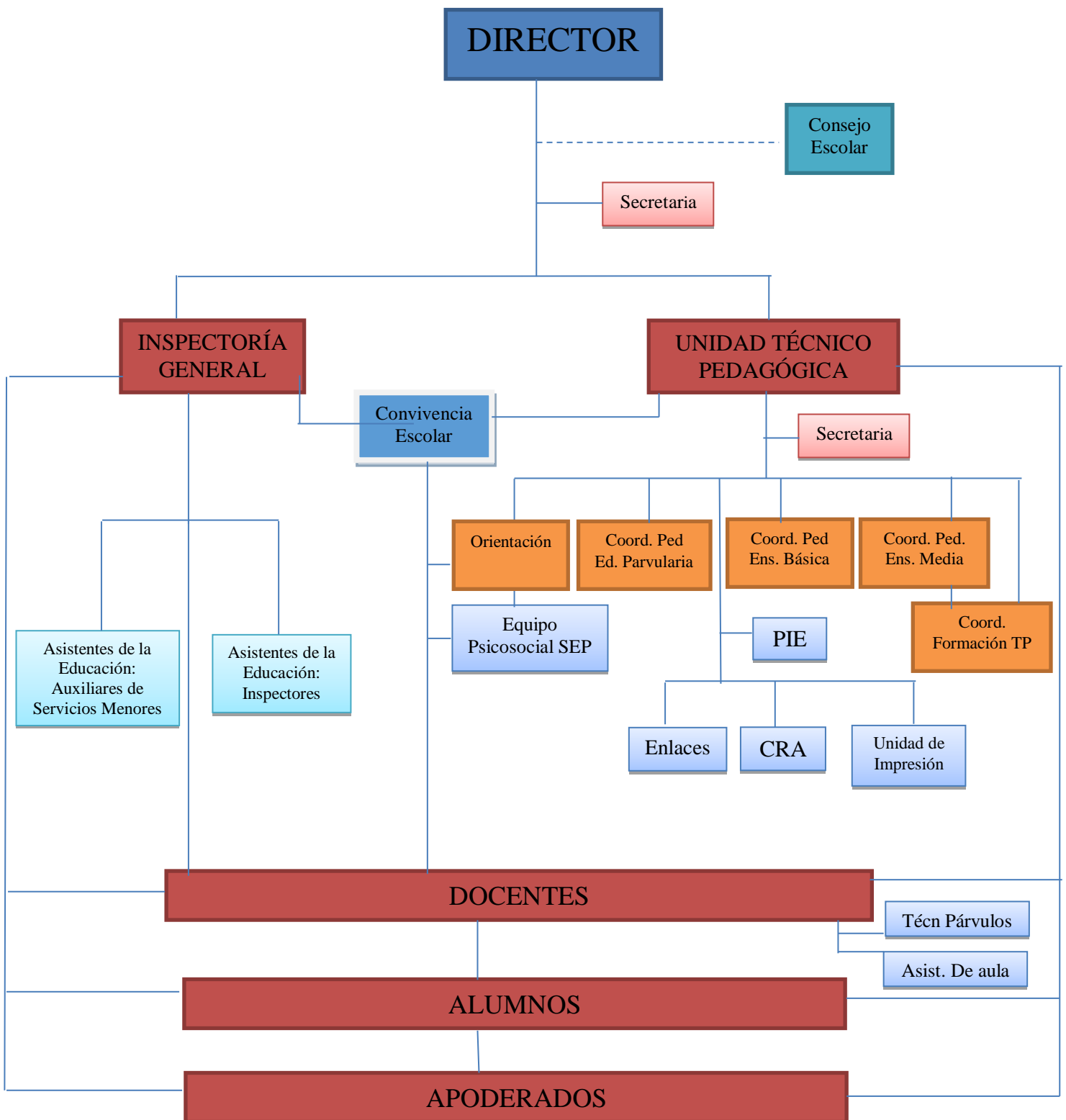
La especialidad **Asistente de Geología**, es pertinente al ámbito de desarrollo productivo de la zona, en este sentido cuenta con la aprobación del CAE y actualmente no es dictada por ningún otro establecimiento en la provincia.

La especialidad **Mecánica Industrial**, de acuerdo a las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico Profesional, se puede dictar en 3 menciones. En el caso de nuestro liceo, se dictará la mención **Mantenimiento Electromecánico** pues es un área de alta demanda en las empresas locales, su pertinencia está avalada por el CAE de nuestro liceo y no se dicta en ningún otro establecimiento educacional en la comuna.

La especialidad **Atención de Párvulos**, cuenta con aprobación de instituciones como Integra y JUNJI respecto de su pertinencia y alta empleabilidad. Los egresados de esta especialidad, recibirán una formación profesional que se enfocará en potenciar el perfil de egreso con un **manejo fluido del Idioma Inglés**, asignando para ello horas de libre disposición en 3° y 4° y gestionando la **certificación internacional** en 4° medio. Además, esta especialidad se impartirá en **modalidad dual** en 4° medio, para garantizar que los aprendizajes logrados estén contextualizados y tengan un alto nivel de logro, considerando la relevancia que este aspecto debe tener en los profesionales que trabajan con niños y niñas.

**XIII. PERFILES**

**Organigrama Institucional**



## PERFILES

### **Equipo Directivo**

Está compuesto por:

- Director(a).
- Inspector(a) General Enseñanza Básica
- Inspector(a) General Enseñanza Media
- Jefe de Unidad Técnico Pedagógica

### **Equipo de Gestión**

Está compuesto por:

- Equipo Directivo.
- Orientador(a)
- Encargado(a) Convivencia Escolar
- Coordinadores Pedagógicos Párvulos, Básica, Media y TP

El perfil de cada uno de acuerdo a su gestión en el establecimiento es:

### **DIRECTOR(A)**

Función:

Liderar la gestión institucional como responsable de los resultados formativos y académicos del establecimiento. Le corresponde comprometer a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento, conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar cuenta de los resultados obtenidos.

Perfil:

Profesional de la Educación con sólidas capacidades en Liderazgo y Gestión Pedagógica (Mbdle).

Respetuoso, responsable y empático con todos los miembros de la comunidad educativa.

Transmisor y generador de confianza a través de su comportamiento, facilitando y promoviendo relaciones positivas y de colaboración eficaz entre los miembros de su comunidad.

Capaz de coordinar y articular a profesores y personal del establecimiento, transformándolos en equipos de trabajo con una misión, objetivos y metas comunes

### **INSPECTOR(A) GENERAL**

Función:

Velar por la oportuna aplicación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar para asegurar que el proceso educativo se realice en un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes.

Perfil

Profesional de la Educación con sólidas capacidades en Liderazgo y Gestión Escolar.

Respetuoso, responsable y empático con todos los miembros de la comunidad educativa.

Transmisor y generador de confianza a través de su comportamiento, facilitando y promoviendo relaciones positivas y de colaboración eficaz entre los miembros de su comunidad.

Conocedor de la normativa educativa vigente.

Riguroso en la aplicación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

Facilitador de buenas relaciones interpersonales entre todos los miembros de la comunidad educativa.

### **JEFE(A) DE UTP**

#### Función

Conducir los procesos curriculares y pedagógicos del establecimiento, asesorando al equipo directivo y a los profesores en la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de actividades curriculares, implementando planes de apoyo al aprendizaje y al desarrollo profesional docente, tanto en la formación general como en la diferenciada técnico profesional, con el objetivo de velar por la calidad de la educación de los estudiantes.

#### Perfil:

Profesional de la Educación con sólidas capacidades en Liderazgo Educativo y Gestión Pedagógica.

Respetuoso, responsable y empático con todos los miembros de la comunidad educativa.

Conocedor de las Bases Curriculares y la normativa educacional vigente.

Transmisor y generador de confianza a través de su comportamiento, facilitando y promoviendo relaciones positivas y de colaboración eficaz entre los miembros de su comunidad.

Capaz de coordinar y articular a profesores y personal del establecimiento, transformándolos en equipos de trabajo con una misión, objetivos y metas comunes.

Facilitador del desarrollo profesional de todos los docentes del establecimiento.

Poseedor de competencias personales que promuevan el trabajo colaborativo y el aprendizaje entre pares.

### **ORIENTADOR(a):**

#### Función

Liderar procesos de orientación vocacional y laboral del establecimiento y programas de apoyo para el desarrollo biopsicosocial de los y las estudiantes, implementando estrategias de construcción del proyecto de vida de los jóvenes, siendo responsable de planificar, coordinar, acompañar, supervisar y evaluar las actividades del área, coordinar a profesores jefes, de especialidad y otros colaboradores internos y externos, velando por lograr un ambiente seguro para el aprendizaje.

#### Perfil:

Profesional de la Educación con sólidas capacidades en Orientación Vocacional y Escolar.

Respetuoso, responsable y empático con todos los miembros de la comunidad educativa.

Transmisor y generador de confianza a través de su comportamiento, facilitando y promoviendo relaciones positivas y de colaboración eficaz entre los miembros de su comunidad.

Capaz de coordinar y articular a profesores y personal del establecimiento, transformándolos en equipos de trabajo con una misión, objetivos y metas comunes.

Facilitador de instancias que permitan a todos los estudiantes acceder a información pertinente para la toma de decisiones y favorezca su trayectoria académica o laboral.

Ser capaz de apoyar a padres y apoderados en el proceso formativo de sus pupilos.

### **ENCARGADO(a) DE CONVIVENCIA ESCOLAR:**

#### Función

Es el responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, conformando equipos de trabajo (por niveles, por cursos, etc.) para implementar estrategias de monitoreo y seguimiento que garanticen su adecuada implementación.

#### Perfil:

Debe conocer, comprender y hacerse cargo de los enfoques para abordar la convivencia planteados en la Política Nacional de Convivencia Escolar, que se maneje en áreas como clima escolar, resolución pacífica de conflictos y concepción de aprendizaje integral.

Es deseable que tenga capacidad de gestión, liderazgo y experiencia en convocar y generar la participación de distintos actores de la comunidad educativa.

Debe informar de las actividades del Plan de Gestión de la Convivencia al Consejo Escolar.

Coordinar el equipo de Convivencia Escolar y liderar el diseño e implementación de las actividades y estrategias que ayuden a mejorar la convivencia y a fortalecer el aprendizaje de modos de convivencia pacífico, la gestión de un buen clima de convivencia institucional y la formación de equipos de trabajo colaborativo en el establecimiento.

Debe responder a las necesidades detectadas y priorizadas, hechas por medio de un diagnóstico comprehensivo y efectuado en colaboración con los actores de la comunidad educativa a partir de los focos que tensionan la convivencia en las dimensiones de gestión y áreas propuestas en su proceso de mejoramiento educativo.

### **COORDINADORES(AS) PEDAGÓGICOS(AS) DE NIVEL Educación Parvularia, Básica y Media**

#### Función

Velar por la adecuada implementación del currículum en cada nivel educativo, manteniendo comunicación fluida con la Jefatura de UTP, para hacer seguimiento y monitoreo de los procesos curriculares y pedagógicos del establecimiento.

Apoyar a los profesores en la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de actividades curriculares, implementando planes de apoyo al aprendizaje y al desarrollo profesional docente, con el objetivo de velar por la calidad de la educación de los estudiantes.

#### Perfil:

Profesional de la Educación con sólidas capacidades en Gestión Pedagógica y Gestión Curricular.

Respetuoso, responsable y empático con todos los miembros de la comunidad educativa.

Concedor de las Bases Curriculares y la normativa educacional vigente.

Transmisor y generador de confianza a través de su comportamiento, facilitando y promoviendo relaciones positivas y de colaboración eficaz entre los miembros de su comunidad.

Capaz de coordinar y articular a profesores y personal del establecimiento, transformándolos en equipos de trabajo con una misión, objetivos y metas comunes.

Facilitador del desarrollo profesional de todos los docentes del establecimiento.

Poseedor de competencias personales que promuevan el trabajo colaborativo y el aprendizaje entre pares.

### **COORDINADOR(A) DE FORMACIÓN TP**

#### **Función**

Coordinar la implementación de los planes y programas de las especialidades, asesorando y apoyando al equipo directivo y de docentes en la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades de aprendizaje, velando por la calidad de la educación y el logro del perfil de egreso por parte de los y las estudiantes.

Coordinar y supervisar el proceso de titulación de los estudiantes que egresan de la formación diferenciada Técnico Profesional.

Gestionar la vinculación del establecimiento educacional con su entorno productivo y con otros establecimientos para contar con redes de apoyo y mejoramiento que fortalezcan la formación académica y profesional de nuestros estudiantes.

Colaborar con la unidad de Orientación en el proceso de selección de especialidades.

#### **Perfil:**

Profesional de la Educación con sólidas capacidades en Gestión Pedagógica y Educación Técnico Profesional.

Respetuoso, responsable y empático con todos los miembros de la comunidad educativa.

Conocedor de las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico Profesional y la normativa educacional vigente.

Capaz de coordinar y articular a profesores y personal del establecimiento, transformándolos en equipos de trabajo con una misión, objetivos y metas comunes.

Gestor de vínculos de colaboración entre el establecimiento y el sector productivo.

Poseedor de herramientas profesionales y personales que promuevan la participación activa de los estudiantes en su proceso formativo.

Ser capaz de asegurar la implementación de prácticas pedagógicas que garanticen el cumplimiento del Perfil de Egreso de cada Especialidad

### **DOCENTES**

Nuestro establecimiento cuenta con docentes que:

Conocen el Proyecto Educativo Institucional, adhieren a él y lo incorporan en sus prácticas pedagógicas.

Dominan los contenidos y habilidades de su disciplina y las enseñan con rigurosidad conceptual.

Conocen y valoran a sus estudiantes, los respetan y utilizan diversas estrategias que les permitan el logro de los aprendizajes y aporten a su desarrollo personal.

Conocen las normas de convivencia del establecimiento, las respetan y velan por su cumplimiento en la sala de clases y en otros contextos de su quehacer pedagógico.

Mantienen un trato respetuoso y afable con todos los integrantes de la comunidad educativa, mantiene una actitud positiva y conciliadora ante los conflictos para resolverlos de manera pacífica y busca apoyos internos o externos ante casos especiales.

Trabaja de manera colaborativa con sus pares y los demás miembros de la comunidad educativa, para lograr los objetivos institucionales y el pleno desarrollo de sus estudiantes.

Participan activamente en todas las actividades de la comunidad educativa y se comprometen con el logro de los objetivos institucionales y la proyección del establecimiento hacia la comunidad.

Buscan permanentemente mejorar sus competencias profesionales para lograr los

aprendizajes en sus estudiantes.

**Los y las docentes de nuestro liceo promueven en sus alumnos y alumnas:**

- 1 El fortalecimiento de la autoestima, el espíritu de superación y la motivación por el aprendizaje permanente, haciendo parte del quehacer pedagógico el desarrollo de actividades que propendan al autoconocimiento, la estimulación de los talentos individuales y la autorrealización personal.
- 2 La autodisciplina y autocontrol, a través de prácticas pedagógicas que instalen y difundan las normas de convivencia del establecimiento, el pensamiento crítico y la autocrítica en su desarrollo personal y social.
- 3 El trabajo colaborativo, la responsabilidad y el cumplimiento de compromisos personales, académicos y laborales, fortaleciendo actitudes, habilidades y competencias académicas y laborales para trabajar en equipo, como parte fundamental de la formación de un técnico de nivel medio que sea un aporte productivo para su familia, la región y el país.
- 4 El desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior, a través de la incorporación de estrategias pedagógicas organizadas, desafiantes y motivadoras, que consideren los ritmos y estilos de aprendizaje y las necesidades educativas de todas y todos los estudiantes.
- 5 La participación, el respeto y la tolerancia, entre otros, mediante acciones concretas que promuevan estos valores como elementos fundamentales de la formación ciudadana.
- 6 El logro de aprendizajes significativos acordes a las Bases Curriculares de cada Nivel educativo y al Perfil de Egreso, mediante una sólida formación conceptual, procedimental, actitudinal y la aplicación práctica de este conocimiento en diversos contextos.
- 7 El desarrollo de habilidades y competencias, a lo largo de toda la vida escolar, que le permitan continuar estudios superiores o enfrentar el mundo laboral de manera exitosa.

### **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y OTROS PROFESIONALES**

**El liceo FERNANDO ARIZTÍA RUIZ cuenta con asistentes de la educación y otros profesionales que:**

- 1** Conocen el Proyecto Educativo Institucional, adhieren a él y lo incorporan en su quehacer laboral.
- 2** Conocen las normas de convivencia del establecimiento, las respetan y velan por su cumplimiento.
- 3** Mantienen un trato respetuoso y afable con todos los integrantes de la comunidad educativa, mantiene una actitud positiva y conciliadora ante los conflictos para resolverlos de manera pacífica y buscan apoyos internos o externos ante casos especiales.
- 4** Cumplen oportunamente con las funciones asignadas a su cargo y apoyan permanentemente el proceso formativo de la institución.
- 5** Trabajan de manera colaborativa, participan activamente y se comprometen con el logro de los objetivos institucionales, la proyección del establecimiento hacia la comunidad, el desarrollo de las actividades curriculares y extracurriculares.
- 6** Buscan permanentemente mejorar sus competencias profesionales.



### **APODERADOS Y APODERADAS**

El liceo FERNANDO ARIZTÍA RUIZ para desarrollar su Proyecto Educativo, requiere contar con apoderados y apoderadas que:

Se reconozcan a sí mismos, como los principales responsables del proceso educativo de sus hijos(as) o pupilos(as).

Tengan altas expectativas de sus hijos(as) o pupilos(as) y que los(as) guíen y apoyen en la construcción de su proyecto de vida

Respeten y se identifiquen con los sellos, principios y valores que emanan del Proyecto Educativo y los Reglamentos internos.

Velen por que su pupilo(a) cumpla con las normas institucionales del establecimiento de forma permanente, reforzando límites, valores y hábitos en el entorno familiar con autoridad y afecto.

Inculquen en sus pupilos(as) la responsabilidad y autodisciplina en lo concerniente a sus deberes, tanto en lo académico como en su desarrollo personal.

Mantengan un trato respetuoso y afable con todos los integrantes de la comunidad educativa, manteniendo una actitud positiva y conciliadora ante los conflictos.

Se mantengan informados del quehacer escolar de sus hijos(as), asistan a las reuniones de apoderados y a las entrevistas de los profesores(as) cuando se les solicite.

Estén atentos a las problemáticas familiares y sociales que afecten a sus hijos(as) y busquen ayuda en las redes de apoyo o externas que existen para estos fines.

## **PERFIL DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS**

### **El liceo FERNANDO ARIZTÍA RUIZ promueve y potencia en sus alumnos y alumnas:**

El autoconocimiento y el desarrollo de sus aptitudes e intereses en los ámbitos emocional, intelectual, físico y social.

La autoestima, la perseverancia y la motivación por la construcción de su proyecto de vida.

El respeto por todos los miembros de la comunidad educativa, la tolerancia y el valor de la diversidad.

El cuidado y protección del medioambiente.

La autodisciplina, autocontrol, el pensamiento crítico y el respeto por las normas de convivencia social.

El trabajo colaborativo, la responsabilidad, el cumplimiento de compromisos personales, académicos y laborales.

El desarrollo de habilidades y el logro de los aprendizajes descritos en las Bases Curriculares.

La participación democrática y la formación ciudadana.

**V.1. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

	<b>Actividades para vivenciar y evaluar el PEI</b>	<b>Agenda</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Responsables</b>
1	Difusión y actualización del PEI con toda la Comunidad Educativa.	Primer semestre 2019	Comunidad Educativa	Equipo de Gestión
2	Revisión anual del cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas asociadas del PME a cada una de las áreas de gestión, para la toma de decisiones en pos de la mejora continua.	Noviembre 2019	Comunidad Educativa	Equipo Directivo
3	Realización de jornadas anuales de análisis y articulación del PEI con el PME.	Noviembre 2019	Comunidad Liceana	Equipo Directivo